REPÚBLICA DE COLOMBIA

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CREADA POR LA LEY 19 DE 1958, ORGANIZADA POR EL DECRETO LEY N.º 350 DE 1960
Y REESTRUCTURADA POR EL DECRETO N.º 164 DE 2021

CONFIERE EL TÍTULO DE

Especialista en Gestión Pública

EN BOGOTÁ D.C. 25 DE AGOSTO DE 2023, A:

LORENA MARITZA NEUTA PALACIOS

C.C. NÚMERO 1.022.353.006 DE BOGOTA D.C.

TENIENDO EN CUENTA QUE TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE SUS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ
LOS DEMÁS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LA INSTITUCIÓN

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 1958

RECTOR

VICERRECTOR DE SERVICIOS ACADÉMICOS

FUNCIONES UNIVERSITARIAS DE LA ESAP
DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL
PUE 2002

<REGISTRO ESAP NÚMERO 2023 - 14078 — FOLIO 34 — LIBRO DE REGISTRO NÚMERO 27 — BOGOTÁ, D.C.>

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CONFIERE EL TÍTULO DE

Ingeniera en Telecomunicaciones

A

Lorena Maritza Neuta Palacios

Con C.C. No. 1.022.353.006 de Bogotá D.C.

QUIEN CUMPLIÓ CON LAS CONDICIONES ACADÉMICAS REQUERIDAS.
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D. C., A LOS 31 DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2017

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

SECRETARIO ACADÉMICO

Registro No. FT1423 Folio No. 37 Libro No. 16

No. 31066

Scanned by CamScanner

LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Con Personería Jurídica reconocida por el Ministerio de Justicia mediante resolución No. 139 de 1950
en cumplimiento del Decreto Presidencial 0844 de 1999 y la resolución 1017 de 1996 del ICFES.

Acta de Grado No. 14428

REGISTRO DE DIPLOMA FT14428 LIBRO 18 FOLIO 37

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA FACULTAD TECNOLÓGICA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS COMPULSA EL ACTA DE GRADO DE:

LORENA MARITZA NEUTA PALACIOS

En Bogotá D.C., a los treinta y un (31) días del mes de Marzo del año 2.017, se efectuó en el Auditorio Jorge Enrique Molina el acto solemne de grado de **LORENA MARITZA NEUTA PALACIOS,** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. **1022353006** de **BOGOTÁ D.C.**, quien terminó sus estudios de acuerdo con su programa académico y los reglamentos de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. El(La) graduando(a) presentó el Trabajo de Grado titulado:

IMPLEMENTACIÓN DE SOFTWARE PARA LA GENERACIÓN DE CITAS DE MEDICINA ANCESTRAL PARA PACIENTES EN COMUNIDAD INDÍGENA MHUYSQA

El cual fue realizado bajo la modalidad de **MONOGRAFÍA**, y del cual fue director el(la) docente **GIOVANI MANCILLA GAONA**, obteniendo una calificación final de **CUATRO PUNTO TRES (4.3) SOBRE CINCO.**

Acto seguido, el señor Rector, en nombre de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, tomó el juramento de rigor, le confirió el Título de **Ingeniera en Telecomunicaciones** y dispuso la entrega inmediata del Diploma y de la presente Acta de Grado que acreditan el correspondiente título universitario.

(Fdo) **CARLOS JAVIER MOSQUERA SUÁREZ,** Rector (E). **CARLOS ANDRÉS BUSTOS PARRA,** Secretario General. **ROBINSON PACHECO GARCÍA**, Decano de la Facultad Tecnológica. **DAVID RAFAEL NAVARRO MEJÍA**, Secretario Académico de la Facultad Tecnológica.

DAVID RAFAEL NAVARRO MEJIA
Secretario
FACULTAD TECNOLÓGICA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CONFIERE EL TÍTULO DE

Tecnóloga en Electrónica

A

Lorena Maritza Neuta Palacios

Con C.C. *No.* ***1.022.353.006 de Bogotá D.C.***

QUIEN CUMPLIÓ CON LAS CONDICIONES ACADÉMICAS REQUERIDAS.
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. A LOS 30 *DÍAS DEL MES DE* Agosto *DE* 2013

LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Con Personería Jurídica reconocida por el Ministerio de Justicia mediante resolución No. 139 de 1959
en cumplimiento del Decreto Presidencial 0844 de 1999 y la resolucion 1017 de 1996 del ICFES.

Acta de Grado No. 9484

REGISTRO DE DIPLOMA FT9484 LIBRO 14 FOLIO 43

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA FACULTAD TECNOLÓGICA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS COMPULSA EL ACTA DE GRADO DE:

LORENA MARITZA NEUTA PALACIOS

En Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de Agosto del año 2.013, se efectuó en el Auditorio Jorge Enrique Molina de la Universidad Central, el acto solemne de grado de **Lorena Maritza Neuta Palacios**, identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. **1022353006** de **Bogotá D.C.**, quien terminó sus estudios de acuerdo al pénsum y reglamentos de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y presentó el Trabajo de Grado titulado:

SISTEMA DE CONTROL CON PLC PARA EL DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS EN EL LABORATORIO DE AUTOMATIZACIÓN DE LA FACULTAD TECNOLÓGICA

Bajo la modalidad de **PROYECTO CIENTÍFICO O COMUNITARIO** y el cual fue dirigido por el (la) docente: **LIBIA SUSANA URREGO RIVILLAS** con una calificación de **4.3 SOBRE CINCO (CUATRO PUNTO TRES).**

Acto seguido, el señor Rector, en nombre de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, tomó el juramento de rigor y le confirió el Título de **TECNÓLOGA EN ELECTRÓNICA** y dispuso la entrega inmediata del Diploma y de la presente Acta de Grado que acreditan el correspondiente título universitario.

(Fdo) **INOCENCIO BAHAMÓN CALDERÓN,** Rector. **LEONARDO ENRIQUE GÓMEZ PARIS,** Secretario General. **PABLO EMILIO GARZÓN CARREÑO**, Decano de la Facultad Tecnológica. **GUILLERMO EDUARDO ALFONSO GUTIÉRREZ,** Secretario (E) de la Facultad Tecnológica.

GUILLERMO EDUARDO ALFONSO GUTIÉRREZ
Secretario (E)
FACULTAD TECNOLÓGICA

EXPEDIDO EN IMPRESORES

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
Y en su nombre la

Institución Educativa Distrital
Luís Vargas Tejada

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D. C.,
según Resolución No. 1239 del 09 de Abril de 2002

Confiere a:

Lorena Maritza Neuta Palacios

Identificada con
T.I. No. 880825-59994 de Bogotá

El título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica (Artículo 28 ley 115 de 1994) según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretaria

Anotado al Folio ___ del Libro para Control Interno de Diplomas No. ___
Dado en Bogotá, D.C., a 1 de Diciembre de 2005

"No requiere registro de la Secretaría de Educación,
según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150
del 5 de Diciembre de la Presidencia de la República"

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL
LUIS VARGAS TEJADA
JORNADA DIURNA
Carrera 50 No. 20-40 sur
Teléfono 2 38 36 95
BOGOTÁ D.C.

Inscripción S.E.D: 6050 Inscripción Dane 11100114862

En la ciudad de Bogotá D.C. al día PRIMERO (01) de Diciembre de 2005, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL LUIS VARGAS TEJADA JORNADA DIURNA**, aprobada hasta nueva determinación, en el nivel de Educación Básica Secundaria y Media Académica, autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C. para otorgar el Título de BACHILLER ACADÉMICO, según Resolución No. 1239 del 09 de abril de 2002.
Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Básica Secundaria y Media Académica, se procedió a otorgar el Título de **BACHILLER ACADÉMICO;** al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

LORENA MARITZA NEUTA PALACIOS
T.I. 880825-59994 Bogotá

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 27 del primero (01) de Diciembre de 2005, consta de 118 alumnos, comienza con el nombre ACERO VASQUEZ MAIRA YINETH y cierra con el nombre ZAMORA BELTRAN EFIGENIA Firmada por ALBA LUCRECIA GAONA ALVAREZ (Rectora) y CLARA INES ARDILA GUEVARA (Secretaria).

Dada en Bogotá, D.C. al día primero (01) del mes de Diciembre de 2005.

No requiera Registro de la Secretaría de Educación según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República.

ALBA LUCRECIA GAONA ALVAREZ
Rectora
C.C. 41.435.170 de Bogotá

CLARA INES ARDILA GUEVARA
Secretaria
C.C. 51.586.184 de Bogotá